CÁMARA DE DIPUTADOS
CHILE

OFICIO N° 115361
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.57°/373

VALPARAÍSO, 11 de agosto de 2025

La Diputada señora FLOR WEISSE NOVOA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la grave denuncia dada a conocer públicamente respecto a una presunta violación de una alumna de 15 años al interior de una sala de clases en el Liceo Bicentenario Francisco Bascuñán Guerrero de la comuna de Quilleco. Según los antecedentes recogidos por la Fiscalía y reportados por medios como Emol, El InformadorChile, Bio Bio y EpicentroChile, la víctima solicitó auxilio en el momento, sin que hubiera intervención o ayuda inmediata, y el presunto responsable un compañero del mismo liceo fue formalizado por los delitos de abuso sexual y violación, recibiendo como medida cautelar arresto domiciliario total, indicando las acciones concretas implementadas por su institución para la protección integral de la víctima.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

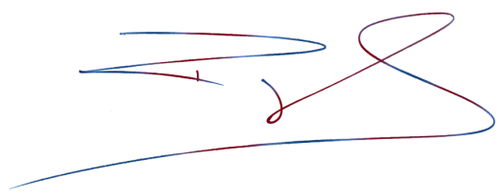

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL DEFENSOR DE LA NIÑEZ

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 11E9E0BBD7A9E22D

Valparaíso, 8 de agosto de 2025

A: Director Nacional
Servicio de Protección Especializada de la Niñez

Directora
Defensoría de la Niñez

Directora
Servicio de Protección Especializada de la Niñez
Región del Bio Bio

De: Flor Weisse Novoa
Diputada

Asunto: Oficio de fiscalización por denuncia de presunta violación en establecimiento educacional de Quilleco

Por medio del presente, en mi calidad de diputada y en ejercicio de mis deberes fiscalizadores, expreso mi más profunda preocupación ante la grave denuncia dada a conocer públicamente respecto a una presunta violación denunciada por una alumna de 15 años al interior de una sala de clases en el Liceo Bicentenario Francisco Bascuñán Guerrero de la comuna de Quilleco. Según los antecedentes recogidos por la Fiscalía y reportados por medios como Emol, El InformadorChile, Bio Bio y EpicentroChile, la víctima solicitó auxilio en el momento, sin que hubiera intervención o ayuda inmediata, y el presunto responsable —un compañero del mismo liceo— fue formalizado por los delitos de abuso sexual y violación, recibiendo como medida cautelar arresto domiciliario total

En virtud de lo anterior, requiero información oficial, en un plazo acotado, sobre las acciones concretas implementadas por su institución para la protección integral de la víctima, incluyendo asesoramiento psicológico, acompañamiento legal y apoyo social. Asimismo, solicito conocer los mecanismos y protocolos activados para responder a situaciones de violencia sexual dentro del ámbito escolar, y el grado de coordinación establecido con la Fiscalía, la Policía de Investigaciones (Brisex), y la autoridad educativa correspondiente.

Reitero mi disposición a realizar un seguimiento riguroso de este caso, con el objeto de garantizar la debida protección de los derechos de la niña afectada, asegurar una investigación transparente y eficiente, y restablecer la confianza de la comunidad en las instituciones que deben velar por la seguridad y dignidad de quienes están acogidos por el sistema educativo.

Flor Weisse Novoa
Diputada

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FLOR WEISSE N.

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
10-08-2025
20:08
VIRTUAL